

**EL LISTADO DE CONTRATISTAS VIGENTE SE  
ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL ESTADO, YA QUE EN  
TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20  
FRACCIÓN IV Y 174 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE OBRAS  
PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS  
MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ; 52 DE LA  
LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DE SAN LUIS  
POTOSÍ Y 22 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO INTERIOR  
DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO, ESTA  
ULTIMA ES LA DEPENDENCIA FACULTADA PARA ELLO,  
PUDIÉNDOSE CONSULTAR DICHA INFORMACIÓN EN  
EL SIGUIENTE HIPERVÍNCULO:**

<http://www.contraloriaslp.gob.mx/REUC/consultapublica.php>